

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS SERSSEGPRI CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 05 días del mes de marzo del 2020 A las 10H00 horas en el domicilio de la compañía ubicado CDLA MARTHA DE ROLDOS MZ 507 SOLAR 5 se reúne la Junta General de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Gerente General;
- 2) Resolver sobre los resultados;
- 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2019

El señor Secretario procede a elaborar la lista de los asistentes constatandose la presencia de:

SOCIOS		PARTICIPACIONES		VALOR NOMINAL
GARCIA GARCIA JUNIOR GABRIEL		6000		\$6.000,00
HERNANDEZ LOOR CYNTHIA NARCISA		4000		\$4.000,00
TOTAL			\$10.000,00	US \$10.000,00

Se deja constancia que la antes mencionada Compañía se encuentran representada por la CPA DENNISSE NICOLE DAZA QUMI en calidad de Gerente General, conforme lo acredita con copia de su nombramiento que forman parte del expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida, y actuando de Secretario y Presidente en su orden respectivamente los GARCIA GARCIA JUNIOR GABRIEL y DAZA QUMI DENNISSE NICOLE

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL. - Se da lectura en alta voz el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2019. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobados.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y LOS CORRESPONDIENTE ANEXOS AL EJERCICIO 2018.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio del 2019. Desprendiéndose de dichos Balances que la empresa empezó a operar en el año 2019 empezando el servicio de seguridad privada. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General de Socios, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y de más anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

Total de Ingresos	US \$13,420.00
Total de Costos y Gastos	US \$12,271.88
Utilidad Antes de Impio. Y Contribuciones	US \$1,148.12
Capital Social Pagado	US \$10,000.00
Utilidad Líquida del Ejercicio	US \$761.20

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS. La Junta General luego de deliberar sobre los resultados del ejercicio, resuelve por unanimidad de votos:

Aprobar el balance presentado a los Socios, del año 2019 y que la utilidad líquida de \$761.20 se acumule para distribución en próximos ejercicios.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Gerente General,
- b) Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019.
- c) Nomenclario del Gerente General

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos socios que la instalaron, se le da la lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben

García García
GARCIA GARCIA JUNIOR GABRIEL
 SECRETARIO Y SOCIO

Daza Quiñi
DAZA QUIÑI DENNISSE NICOLE
 PRESIDENTE

Hernández Loo
HERNANDEZ LOO CYNTHIA NARCISA
 SOCIO